



**SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. D.A.S.G. 11/2020 RELATIVA A LA  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRADOS DE SEGURIDAD PERIMETRAL DE LA RED  
INFORMÁTICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SOLICITADOS POR LA  
SUBSECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.**

**ACTA TERCERA**

**FALLO TÉCNICO**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 12:00 horas del día 10 de julio del 2020, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia para dar a conocer el Fallo Técnico correspondiente, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, ubicada en el 4to. Piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua 655 Sur de esta ciudad, la suscrita LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV, V y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por los artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL C. C.P. VÍCTOR ALAIN HUITRÓN MEDELLÍN, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. LIC. ALONSO GUAJARDO GARZA, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C C.P. JUANA MARÍA ROMERO ZAMARRIPA, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, así como EL C.P. LUIS FRANCISCO ALEXANDER GALVÁN, C. Director de Mantenimiento y Servicios Generales de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales, los representantes de la Unidad Requirente, así como los participantes de la presente Subasta; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 57 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, haciendo uso de la palabra LA C. LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, procede a comunicar lo siguiente.

Habiendo tomado en consideración la propuesta técnica presentada por el participante y una vez analizados los requisitos y especificaciones establecidas en las Bases y Ficha Técnica de la Subasta Electrónica Inversa de referencia, previo análisis y evaluación de la propuesta técnica antes mencionada, tomando en cuenta el dictamen técnico



**Dirección  
de Concursos**

**Secretaría  
de Administración**

presentado por el Ing. Nestor Ibarra Palomares, Subsecretario de Tecnologías de la Secretaría de Administración, la **UNIDAD CONVOCANTE emite** el Fallo Técnico que es el siguiente:

En cuanto a la propuesta técnica presentada por la empresa denominada **B DRIVE IT, S.A. DE C.V., SÍ CUMPLE** con la totalidad de los requisitos solicitados en el punto 6 de las Bases de la presente Subasta, así como los requisitos solicitados en la Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones.

Lo anterior de conformidad en lo dispuesto por los artículos 11, 39, 40 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

**En este acto se hace del conocimiento de los participantes que el evento de Apertura de Subasta dará inicio el día 13 de julio del 2020 a las 08:30 hrs. y se cerrará ese mismo día a las 13:30 hrs.**

Este acto se aprobó con el voto unánime de los integrantes presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos Legales que le son inherentes firman la presente quienes en el Acto intervinieron.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.**

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

\_\_\_\_\_  
LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA

\_\_\_\_\_  
LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

\_\_\_\_\_  
LIC. ALONSO GUAJARDO GARZA

\_\_\_\_\_  
C.P. VÍCTOR ALAIN HUITRÓN MEDELLÍN



**Dirección  
de Concursos**

**Secretaría  
de Administración**

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE  
ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN  
PÚBLICA ESTATAL.

EL C. DIRECTOR DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS  
GENERALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE  
ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

C.P. JUANA MARÍA ROMERO ZAMARRIPA

C.P. LUIS FRANCISCO ALEXANDER GALVÁN

**UNIDAD REQUIRENTE**

EL C. SUBSECRETARIO DE TECNOLOGÍAS DE LA  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

ING. NESTOR IBARRA PALÓMARES

**LISTA DE PARTICIPANTES**

- 1.- B DRIVE IT, S.A. DE C.V.
- C. MOISES EMILIO BARREDO VILLARREAL

NO ASISTIÓ

Hoja de firmas perteneciente al acta de Fallo Técnico relativo a la Subasta Electrónica Inversa No. D.A.S.G. 11/2020 relativa a la Contratación de servicios administrados de seguridad perimetral de la red informática del Gobierno del Estado de Nuevo León, solicitados por la Subsecretaría de Tecnologías de la Secretaría de Administración.



Subsecretaría de Tecnologías

Secretaría de Administración

Nuevo León | Siempre Ascendiendo

Oficio No. SA-SST-086/2020  
Monterrey, N.L., a 9 de julio de 2020

Asunto: Dictamen Técnico de la  
Subasta Electrónica Inversa Nacional No. D.A.S.G. 11/2020

**LIC. JUAN ENRIQUE VILLARREAL SALAZAR.**

**DIRECTOR GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.**

**PRESENTE.-**

En relación a la Subasta Electrónica Inversa Nacional No. D.A.S.G. 11/2020 relativa a la contratación de servicios administrados de seguridad perimetral de la red informática del Gobierno del Estado de Nuevo León, por este conducto y de la manera más atenta me permito hacer de su conocimiento el dictamen técnico que a continuación se describe, el cual se emite después de analizar la propuesta técnica del proveedor participante.

**DICTÁMEN TÉCNICO**

La propuesta presentada por la empresa B DRIVE IT, S.A. DE C.V., sí cumple satisfactoriamente con las especificaciones técnicas requeridas en las bases de licitación y ficha técnica.

Agradeciendo de antemano sus finas atenciones y en espera de seguir contando con el apoyo profesional del personal a su cargo, le reitero las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración y respeto.

Atentamente,

**ING. NÉSTOR IBARRA PALOMARES**  
**SUBSECRETARIO DE TECNOLOGÍAS**  
**DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**

ESTADO DE NUEVO LEÓN  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS

c.c.p. Archivo.

Gobierno del Estado de Nuevo León  
Secretaría de Administración  
Dirección General de Adquisiciones  
y Servicios Generales  
09 JUL 2020  
DIRECCIÓN DE CONCURSOS  
ESTA DOCUMENTACIÓN ESTA SUJETA A REVISIÓN  
RECIBO A VISTAS